

nado D. Elías Tormo, la junta ordinaria del 30 de Junio acordó significarle nuestra felicitación.

Harto exiguo fué en el curso de 1918-19 el resultado de la matrícula, a causa de las justificadas vacilaciones que hubimos al tiempo de abrirla; con todo, se contaron hasta 138 inscripciones. La conducta del profesorado, cual siempre, merecedora de nuestro reconocimiento y gratitud.

En 11 de Octubre se dió comisión a D. Ricardo Cordero para que nos representara ante el Sr. Ingeniero Jefe encargado de hacer el apeo y deslinde de los montes públicos, en la operación a que se citó a la Sociedad como propietaria del coto situado junto al puerto de la Cadena. Se acordó también suplicar al honorable consocio, retirara la dimisión presentada, del cargo de vocal en la junta auxiliar de la Misericordia, donde le conferimos nuestra representación.

A la carta recibida del Sr. Presidente de la «Unión Ibero-Americana», se acordó contestar reiterando nuestra adhesión a los patrióticos fines de la Unión, y nuestro concurso, significado en la asistencia a la Fiesta de la Raza, organizada por la Universidad Literaria, en la que tendremos representación.

Por fallecimiento de D.<sup>a</sup> Dolores Manzano, profesora auxiliar de la Sala de Dibujo para niñas y señoritas, se acordó significar nuestro pésame a la familia y nombrar para la vacante a D.<sup>a</sup> Dolores Santamaría y Manzano, hija de la profesora finada.

Se planteó en esta junta por el Sr. Vice-director el problema, al parecer insoluble, de la apertura de clases: los profesores que no habían percibido cantidad alguna durante el año, no se mostraban propicios a servir su cargo mientras no se les abonase, por lo menos, alguna mensualidad.

La discusión entablada llevó al convencimiento de todos lo insostenible de la situación actual, cuya solución única parecía ser la de que, por nuestros representantes en Cortes, se trabajara cerca de los Poderes Públicos a fin de que estos garantizaran el abono de tales haberes, por

